

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
JEFATURA SALUD FUERZA AEREA

RESOLUCIÓN No. 001 del 23 de enero de 2021.



Por la cual se nombra Gerente de Proyecto, Comités Estructuradores, Evaluadores y supervisores para el proceso cuyo objeto consiste en Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Comando General Fuerzas Militares -Dirección General de Sanidad Militar-Jefatura Salud de la Fuerza Aérea, la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DOS (02) MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA FAMILIAR PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DISPENSARIO MÉDICO FAC”**.

EL SEÑOR CORONEL JEFE SALUD FUERZA AÉREA (E)

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Resolución de Delegación Ministerial No. 1417 del 08 de Marzo de 2018, Decreto 1044 del 21 de junio de 2018, la Directiva Presidencial No. 12 del 21 de Septiembre de 2020 , el artículo 011 de la Orden Semanal COP MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COP No. 004 del 22 de enero de 2021 y las demás que la modifiquen, adicionen, o complementen.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la normatividad citada, es competencia del Delegado Contractual expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la ejecución contractual.

Que de acuerdo al oficio No FAC-S-2021-002023-CI del 07 de enero de 2021 MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COP-JEFS-Disa-DMEFA-ASESA, el Señor Coronel HUGO MARIO CARDONA SERNA, Jefe Área Servicios De Salud, solicita a la señora Coronel LINA MARIA MATEUS BARBOSA, Jefe Salud FAC– Ordenadora del Gasto, *nombrar al siguiente personal como en cada caso se indica, para realizar el proceso contractual cuyo objeto consiste en Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Comando General Fuerzas Militares -Dirección General de Sanidad Militar-Jefatura Salud de la Fuerza Aérea, la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DOS (02) MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA FAMILIAR PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DISPENSARIO MÉDICO FAC”*.

Que de acuerdo al “Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.”, y la Directiva Presidencial No. 12 del 21 de septiembre de 2020, se han establecido las funciones para los Gerentes de Proyectos, Comités Estructuradores, Evaluadores y Supervisores, siendo responsabilidad de cada funcionario designado en su cargo realizar la consulta para lograr el cabal desarrollo de sus funciones y efectuar así el cumplimiento adecuado de las mismas.

Que, deben cumplir las funciones asignadas en la Resolución 6302 de 2014, y el cumplimiento del procedimiento gestión administrativa GAJEAD-PR-002 del 15 de mayo de 2019.

En mérito de lo expuesto el señor Coronel Jefe Salud FAC (E):

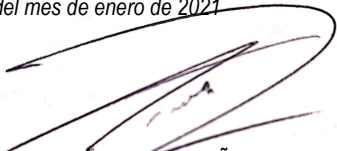
RESUELVE

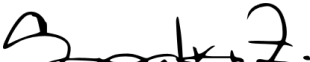
ARTÍCULO PRIMERO: *Nómbrese al siguiente personal como en cada caso se indica, dentro del proceso cuyo objeto consiste en Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Comando General Fuerzas Militares -Dirección General de Sanidad Militar Jefatura Salud de la Fuerza Aérea, la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DOS (02) MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA FAMILIAR PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DISPENSARIO MÉDICO FAC” el cual quedará así:*

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	
Gerente de Proyecto	MY ELSA CAROLIN A RODRIG UEZ CASTELLANOS	
Comités Estructuradores	TÉCNICO:	TE ALVARO GALVAN AVILA
	ECONÓMICO:	OPS. JEFFERSON TRUJILLO DUQUE
	JURÍDICO:	ST. MALAVER BENÍTEZ MARIA ALEJANDRA
Comité Evaluador	TÉCNICO	TE. LONDOÑO MURCIA SERGIO DANIEL
Supervisor principal del Contrato	CT LILIANA ANDREA ROMERO PISCO	
Supervisor suplente del Contrato	CT BRIAN SANCHEZ AYALA	

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los Veintitrés (23) días del mes de enero de 2021


CR. ALEXANDER PEÑA CRISTANCHO
JEFE SALUD FUERZA AÉREA (E)

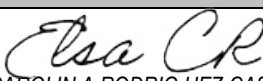
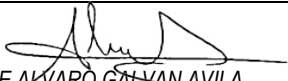
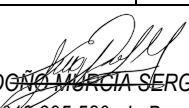

Vº. Bº. TC. SANDRA ZAMUDIO
SUBDIRECTORA SUBCO


Elaboró: GLORIA EDITH HERNANDEZ A.

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifico personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución No. 001 del 23 de enero de 2021, por la cual se nombran Gerente de Proyectos, Comités Estructuradores, Evaluador y Supervisores, para el proceso cuyo objeto consiste en Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Comando General Fuerzas Militares -Dirección General de Sanidad Militar-Jefatura Salud de la Fuerza Aérea, la: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DOS (02) MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA FAMILIAR PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DISPENSARIO MÉDICO FAC”**.

GERENTE DE PROYECTO, COMITÉ ESTRUCTURADOR, EVALUADOR

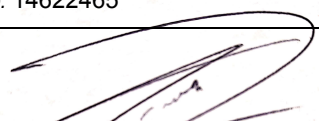
EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE		FECHA
GERENTE DE PROYECTO	 MY ELSA CAROLIN A RODRIGUEZ CASTELLANOS C.C No. 52353618 de Bogotá		23/01/2021
COMITÉ ESTRUCTURADOR	TÉCNICO-	 TE ALVARO GALVAN AVILA C.C No.1026562971 de Bogotá	23/01/2021
	ECONÓMICO:	 OPS. JEFFERSON TRUJILLO DUQUE C.C No. 1.033.740.175 de Bogotá	23/01/2021
	JURÍDICO:	 ST. MALAVER BENITEZ MARIA ALEJANDRA CC. No.1.015.442.431 de Bogotá	23/01/2021
COMITÉ TECNICO EVALUADOR	 TE. LONDON MORCIA SERGIO DANIEL C.C No.1.012.395.580 de Bogotá		23/01/2021

SUPERVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE DEL CONTRATO

El Supervisor Suplente desempeñará las funciones como principal en caso de comisiones, vacaciones, cursos y ausencias del Supervisor Principal, por lo cual, el Supervisor Principal debe hacer acta de entrega al Supervisor Suplente, de sus funciones indicando el estado actual del contrato y las actividades por realizar, sin desconocer que al momento de encontrarse nuevamente en la unidad debe asumir automáticamente la función atribuida por la resolución de nombramiento, para lo cual el Supervisor Suplente deberá mediante acta informarle el estado en el que se encuentra la ejecución del contrato. Por medio de la presente certifico y dejo constancia de haber dado lectura a la resolución por medio de la cual el Ordenador del Gasto me designa para desempeñarme como supervisor del contrato y de las funciones allí contenidas, información que me brinda los conocimientos necesarios para el ejercicio de la actividad supervisora, conociendo mis funciones y responsabilidades como supervisor de los diferentes procesos contractuales en que sea nombrado como tal.

Me comprometo que en caso de algún tipo de duda y/o inquietud en el ejercicio de mi función como supervisor tomare contacto inmediato con la Subdirección de Contratación y Ordenador del Gasto para aclararla y solucionarla en forma oportuna.

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FECHA
SUPERVISOR PRINCIPAL DEL CONTRATO	 CT LILIANA ANDREA ROMERO PISCO C.C No. 52793275 de Bogotá	23/01/2021
SUPERVISOR SUPLENTE DEL CONTRATO	 CT BRIAN SANCHEZ AYALA C.C No. 14622465	23/01/2021


CR. ALEXANDER PEÑA CRISTANCHO
JEFE SALUD FUERZA AÉREA (E)
Delegado Contractual